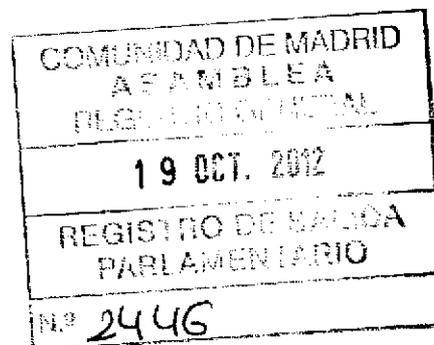




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de octubre de 2012, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 86/12 RGEP 6960

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Exigir al Gobierno de España la anulación de las subidas del tipo impositivo del IVA previstas en el Real Decreto-Ley 20/2012, referidas a los bienes y servicios culturales y 2.- No imputar la subida del IVA a los precios públicos de los servicios culturales dependientes directa o indirectamente de la Comunidad de Madrid: Teatros del Canal, Museos..., para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 710/12 RGEP 6938

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Teatralia 2012. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 711/12 RGEP 6961

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Actuaciones dirigidas a escolares que desarrolla la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias dentro del Programa de Promoción del Desarrollo y la Actividad Económica Territorial del Plan Anual de Política de Empleo. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar



ASAMBLEA DE MADRID

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 732/12 RGEP 7072

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Estrategia y Fomento de Empleo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 733/12 RGEP 7073

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Trabajo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 734/12 RGEP 7074

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Empleo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 735/12 RGEP 7075

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Formación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 736/12 RGEP 7076

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 737/12 RGEP 7077

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 738/12 RGEP 7078

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 739/12 RGEP 7079

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Situación actual y planes de futuro en el ámbito de su competencia. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 740/12 RGEP 7084

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Situación actual de su Consejería y planes de futuro al frente de la misma tras su nombramiento. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 632/12 RGEP 6939

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Medidas que va a adoptar tras el anuncio de la Dirección de la empresa Corrugados de Getafe de cerrar la planta siderúrgica y despedir a sus 206 empleados.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 635/12 RGEP 7018 y RGEP 7094/12

Autor/Grupo: Sr. Sanz Arranz (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Se pregunta si la caída de las pernoctaciones hoteleras en el mes de agosto (10% respecto al mes anterior) -frente al crecimiento experimentado el año anterior- suponen para el Gobierno de Madrid la necesidad de modificar algunos elementos de su política turística.

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP 7094/12).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

**DESIGNACIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE EMPLEO,
TURISMO Y CULTURA**

RGEP 7024/12

Objeto: De la Sra. Presidenta de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura comunicando, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, la designación de la Mesa de la Comisión, en su sesión constitutiva de 10-10-12, con la siguiente composición: Dña. María Isabel Redondo Alcaide, Presidenta; D. Mario Lisandro Salvatierra Saru, Vicepresidente y Dña. Eva Tormo Mairena, Secretaria, y la delegación en su Mesa de las facultades previstas en el artículo 70.2 de la citada norma.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea,

ACUERDA

Primero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, apartados 1 y 2, del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubiertas la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura por los Sres. Diputados Dña. María Isabel Redondo Alcaide, D. Mario Lisandro Salvatierra Saru y Dña. Eva Tormo Mairena, respectivamente.

Segundo: Toma de conocimiento de la delegación en la Mesa de la Comisión de las facultades previstas en el artículo 70.2 del citado Reglamento.

De la Secretaría General remitiendo Propuesta de Acuerdo de la Mesa relativo a la distribución de asuntos pendientes de las Comisiones de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, de Presupuestos, Economía y Hacienda, de Educación y Empleo y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Cámara, ordenándose, a efectos de su tramitación, conforme a la denominación y estructura de la Consejería creada mediante Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 1158, 11-10-12).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero: Reasignar a la Comisión de Presidencia y Justicia las iniciativas PNL 3(IX)/11 RGEP 1057, PNL 46/12 RGEP 4320, PNL 52/12 RGEP 4614, PNL 62/12 RGEP 5005, PNL 65/12 RGEP 5333, CG 14/12 RGEP 718, CG 17/12 RGEP 1501, CG 44/12 RGEP 5693, CG 55/12 RGEP 6448, CG 56/12 RGEP 6449, CG 57/12 RGEP 6450, CG 58/12 RGEP 6451, CG 59/12 RGEP 6452, CG 60/12 RGEP 6453, CG 61/12 RGEP 6454, PCOC 520/12 RGEP 6366, C 360(IX)/11 RGEP 2680, C 361(IX)/11 RGEP 2681, C 368(IX)/11 RGEP 2722, C 2/12 RGEP 93, C 39/12 RGEP 411, C 40/12 RGEP 412, C 214(IX)/11 RGEP



ASAMBLEA DE MADRID

2148, C 215(IX)/11 RGEF 2149, C 218(IX)/11 RGEF 2152, C 219(IX)/11 RGEF 2153, C 276(IX)/11 RGEF 2384, C 277(IX)/11 RGEF 2385, C 367(IX)/11 RGEF 2716, C 36/12 RGEF 408, C 460/12 RGEF 4586, C 227(IX)/11 RGEF 2161 y C 200/12 RGEF 2372, procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Segundo: Reasignar a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura las iniciativas PNL 29/12 RGEF 2884, PCOC 516/12 RGEF 6362, PCOC 517/12 RGEF 6363, PCOC 518/12 RGEF 6364, C 222(IX)/11 RGEF 2156, C 279(IX)/11 RGEF 2387, C 290/12 RGEF 3693, C 334/12 RGEF 3979, C 588/12 RGEF 6051, C 490/12 RGEF 5105 y C 545/12 RGEF 5856, procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Tercero: Reasignar a la Comisión de Educación y Deporte las iniciativas PNL 78/12 RGEF 6546, C 228(IX)/11 RGEF 2162 y C 204/12 RGEF 2494, procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Cuarto: Reasignar a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura las iniciativas PNL 4/12 RGEF 311, PCOC 473/12 RGEF 6304, C 154/12 RGEF 1666, C 225/12 RGEF 2589, C 135(IX)/11 RGEF 1935, C 205(IX)/11 RGEF 2114, C 9/12 RGEF 183, procedentes de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Quinto: Reasignar a la Comisión de Educación y Deporte las iniciativas PNL 28/12 RGEF 2747, PNL 68/12 RGEF 5951, PCOC 417/12 RGEF 5576, PCOC 418/12 RGEF 5577, PCOC 420/12 RGEF 5579, PCOC 431/12 RGEF 6044, PCOC 434/12 RGEF 6049, PCOC 435/12 RGEF 6050, PCOC 476/12 RGEF 6322, PCOC 477/12 RGEF 6323, PCOC 478/12 RGEF 6324, PCOC 483/12 RGEF 6329, PCOC 503/12 RGEF 6349, PCOC 504/12 RGEF 6350, PCOC 506/12 RGEF 6352, PCOC 507/12 RGEF 6353, PCOC 590/12 RGEF 6645, PCOC 591/12 RGEF 6646, PCOC 592/12 RGEF 6647, PCOC 593/12 RGEF 6648, PCOC 594/12 RGEF 6649, PCOC 595/12 RGEF 6650, PCOC 596/12 RGEF 6651, PCOC 599/12 RGEF 6654, PCOC 600/12 RGEF 6655, PCOC 601/12 RGEF 6656, C 40(IX)/11 RGEF 1089, C 41(IX)/11 RGEF 1090, C 416(IX)/11 RGEF 3215, C 417(IX)/11 RGEF 3216, C 418(IX)/11 RGEF 3217, C 419(IX)/11 RGEF 3218, C 433(IX)/11 RGEF 3637 - RGEF 3639 (IX)11, C 159/12 RGEF 1690, C 162/12 RGEF 1696, C 163/12 RGEF 1697, C 252/12 RGEF 2928, C 112(IX)/11 RGEF 1896, C 113(IX)/11 RGEF 1897, C 114(IX)/11 RGEF 1898, C 115(IX)/11 RGEF 1899, C 116(IX)/11 RGEF 1900, C 118(IX)/11 RGEF 1902, C 395(IX)/11 RGEF 3061, C 153/12 RGEF 1655, C 268(IX)/11 RGEF 2376, C 482/12 RGEF 4953, C 566/12 RGEF 5957 y RGEF 5982/12, C 611/12 RGEF 6225, C 656/12 RGEF 6636, C 657/12 RGEF 6637, C 658/12 RGEF 6638, C 661/12 RGEF 6641, C 267(IX)/11 RGEF 2375, C 269(IX)/11 RGEF 2377, C 271(IX)/11 RGEF 2379, C 272(IX)/11 RGEF 2380, C 274(IX)/11 RGEF 2382, C 311(IX)/11 RGEF 2423, C 312(IX)/11 RGEF 2424, C 397(IX)/11 RGEF 3068, C 398(IX)/11 RGEF 3069, C 66/12 RGEF 633, C 67/12 RGEF



ASAMBLEA DE MADRID

634, C 68/12 RGEF 635, C 70/12 RGEF 637, C 71/12 RGEF 670, C 160/12 RGEF 1694, C 161/12 RGEF 1695, C 336/12 RGEF 3988, C 337/12 RGEF 4075, C 535/12 RGEF 5803, C 536/12 RGEF 5804, C 537/12 RGEF 5805, C 538/12 RGEF 5806, C 539/12 RGEF 5807, C 540/12 RGEF 5808, C 596/12 RGEF 6177, C 597/12 RGEF 6178, C 598/12 RGEF 6179, C 600/12 RGEF 6188, C 601/12 RGEF 6189 y C 602/12 RGEF 6190, procedentes de la Comisión de Educación y Empleo.

Sexto: Reasignar a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura las iniciativas PNL 33/12 RGEF 3412, PCOC 428/12 RGEF 6001, PCOC 429/12 RGEF 6002, PCOC 432/12 RGEF 6047, PCOC 433/12 RGEF 6048, PCOC 440/12 RGEF 6195, PCOC 441/12 RGEF 6197, PCOC 445/12 RGEF 6226, PCOC 474/12 RGEF 6320, PCOC 475/12 RGEF 6321, PCOC 479/12 RGEF 6325, PCOC 480/12 RGEF 6326, PCOC 481/12 RGEF 6327, PCOC 482/12 RGEF 6328, PCOC 528/12 RGEF 6382, PCOC 597/12 RGEF 6652, PCOC 598/12 RGEF 6653, C 338/12 RGEF 4076, C 392/12 RGEF 4317, C 478/12 RGEF 4774, C 26(IX)/11 RGEF 1031, C 340(IX)/11 RGEF 2514, C 391/12 RGEF 4316, C 496/12 RGEF 5425, C 575/12 RGEF 5975, C 583/12 RGEF 6000, C 603/12 RGEF 6192, C 612/12 RGEF 6227, C 660/12 RGEF 6640, C 547/12 RGEF 5858, C 557/12 RGEF 5925, C 558/12 RGEF 5926, C 576/12 RGEF 5981, C 584/12 RGEF 6006, C 590/12 RGEF 6055, C 604/12 RGEF 6196, C 619/12 RGEF 6293, C 620/12 RGEF 6294, C 77/12 RGEF 821, C 80/12 RGEF 824, C 541/12 RGEF 5810, C 542/12 RGEF 5811, C 546/12 RGEF 5857 y C 655/12 RGEF 6545, procedentes de la Comisión de Educación y Empleo.

Séptimo: Se entiende que decaen las Comparecencias C 27(IX)/11 RGEF 1056, C 216(IX)/11 RGEF 2150, C 240/12 RGEF 2800 y C 491/12 RGEF 5106 procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Madrid, 15 de octubre de 2012

EL SECRETARIO GENERAL,



SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA